

16 de julio de 2018
Santo Domingo, D. N.

**VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**AUTORIZACIÓN IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PLANTAS
AUTORIZACIÓN IMPORTACIÓN Y EXPORTACION DE PLANTAS
(CITES)**

Informamos a todas las empresas solicitantes de las “**Autorizaciones de importación y exportación de plantas**” que, a partir del 30 de agosto de 2018, se llevará a cabo la implementación nacional del proyecto **VUCE-MA-MARENA**.

El trámite de solicitud de autorización y el pago de este permiso se realizará únicamente de forma electrónica, a nivel nacional, en el portal del SIGA, a través del módulo de Ventanilla Única de Comercio Exterior y será emitida por el Departamento Sanidad Vegetal y el Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

Para más información favor visitar el portal www.aduanas.gob.do. Puede también contactarnos vía correo electrónico a ayuda@dga.gov.do o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

Subdirección de Tecnología y Comunicaciones